



C/ Salamanca, 10 | 02001 Albacete
T. 967 21 44 78
info@itda.es
www.itda.es

DC-	☐ BD ☐ AU
-----	--

A rellenar por administración

FICHA DEL ALUMNO INFANTIL-PRIMARIA

**No rellenar manualmente sino con el ordenador usando word o acrobat reader,
después imprimir.**

CURSO 2023/24

Alumno/a nuevo Ampliación de matrícula

Datos del Alumno/a

Nombre

Apellidos

DNI

Lugar de nacimiento

Fecha de nacimiento

Calle

nº

piso

Población

Provincia

C.P.

correo_electrónico

Teléfono

Móvil

Asignaturas

1. Religión, cultura y valores. 6 ECTS

2. El mensaje cristiano: Síntesis de la Fe Cristiana. 6 ECTS

3. Pedagogía y Didáctica de la Religión. 6 ECTS

4. La Iglesia, los sacramentos y la moral. 6 ECTS

Marcar con una "X"

Abono de la matrícula

no se aceptarán pagos en metálico

Transferencia bancaria: ES32 0049 2307 7123 14928660 (Santander)

Tarjeta crédito/débito (en el propio centro)

_____, ____ de _____ de 202__

Firma del Alumno

También puedes firmarlo digitalmente si dispones de firma digital.

En caso de renuncia a la matrícula se devolverá el 50% dentro de los primeros 30 días de matrícula.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de DIÓCESIS DE ALBACETE, con la finalidad de atender el servicio solicitado y para el envío de comunicaciones informativas que le puedan ser de su interés y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a DIÓCESIS DE ALBACETE con domicilio en C/ SALAMANCA Nº 10 - 02001 y CIF R02400004J, Albacete. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es